



AVISO DE SESIÓN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, 36 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, ASÍ COMO EN EL ACUERDO NO. IETAM-A/CG-08/2020, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, SE HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE LA **COMISIÓN PARA LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES** SESIONARÁ EL DÍA **24 DE JUNIO DE 2021** A LAS **11:10 HORAS**, DE MANERA VIRTUAL AL TENOR DEL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- II. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el Expediente PSE-94/2021, relativo a la denuncia interpuesta por el Partido Político Morena, en contra del Gobernador Constitucional; del Jefe de la Oficina del Gobernador; del Coordinador de Comunicación Social del Ejecutivo; así como del Secretario General; todos del Gobierno del Estado de Tamaulipas, por la supuesta difusión de propaganda gubernamental en el periodo de campaña;
- III. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el Expediente PSE-103/2021, relativo a la denuncia interpuesta por la C. Jessica Lizzeth Berrones Reyes, en contra de los CC. Adrián Olvera Tavera, candidato a Segundo Regidor del Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas, y Armando Martínez Manríquez, candidato al cargo de Presidente Municipal del referido municipio, por la presunta comisión de actos que contravienen lo dispuesto en el artículo 209, párrafo 5, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; así como en contra del Partido Político Morena, por culpa in vigilando; y
- IV. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el Expediente PSE-141/2021, relativo a la denuncia interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra de la C. Juana González Morales, candidata al cargo de Regidora del Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, por la supuesta comisión de la infracción consistente en uso indebido de recursos públicos; así como del Partido Político Morena, por culpa in vigilando.